

POLÍTICA DEL SISTEMA DE CALIDAD

La Política de la Organización tiene como fin proporcionar a nuestros clientes servicios que cumplan con los requisitos y especificaciones acordados en todos los aspectos. Con este fin se establece y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma ISO 9001:2000.

La organización busca aumentar la satisfacción de nuestros clientes mediante la aplicación de procesos que comprueben la conformidad de los requisitos. Así, se pretende alcanzar una mejora continua a través del establecimiento y control de objetivos periódicos.

Estos objetivos vienen definidos en el Diseño, Desarrollo y Dirección de Estudios y Proyectos de Ingeniería, Arquitectura, Instalaciones, Geología y Geotecnia, así como Diseño y Prestación de Servicios de Dirección y Supervisión de Obras.

Todos y cada uno de los empleados de la Organización contribuirán a desarrollar, mantener y evaluar el sistema de calidad, serán responsables de la calidad de su trabajo, deberán conocer y asumir la Política de la Calidad y deberán estar capacitados para realizar su trabajo de acuerdo a los requisitos comprometidos con cada cliente.

Los miembros de la Dirección de la Organización son responsables de crear un clima de trabajo en el que los fallos cometidos sean siempre considerados como una oportunidad de mejora, de tal forma que exista un compromiso firme y sostenido en la mejora continua del trabajo realizado.

El Sistema de Gestión de la Calidad de la Organización está documentado en el vigente Manual de la Calidad e incluye todos los procesos dirigidos a conseguir el cumplimiento de la Política señalada.

Los Procedimientos, Instrucciones y directrices que emanan del Manual de la Calidad son de obligado cumplimiento. La Dirección facilita todos los recursos necesarios para la consecución del objetivo, en la certeza de que todos los empleados de nuestra organización aportan todo su esfuerzo para conseguir este compromiso.

El Presidente